



## **EL AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLA CONVOCA EL XIV CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS ROSA DEL AZAFRÁN**

***Los artistas interesados en participar en este concurso pueden presentar sus obras del 13 al 25 de octubre.***

***Membrilla, 02 de octubre de 2008.-*** Como cada año, el Ayuntamiento de Membrilla ha convocado el certamen de Artes Plásticas "Rosa del Azafrán". Esta es la décimo cuarta edición de un concurso que pretende fomentar el trabajo de los artistas ofreciéndoles la oportunidad de dar a conocer y vender su obra.

Pueden presentar sus creaciones, tanto de pintura como de escultura, desde el día 13 de octubre hasta el día 25, en la Casa de la Cultura de Membrilla. Los autores tienen completa libertad para elegir el tema, el material, la técnica y la tendencia estética de sus obras.

En el caso de las esculturas, el tamaño no podrá exceder de los 70 cm. de altura y de los 50 kg. de peso. Por su parte, en pintura, las obras se presentarán de forma que permitan su exposición directa sin necesidad de manipulaciones. No se admitirán obras con cristal y el tamaño no deberá superar los 2 x 2 metros.

Esta convocatoria tiene un fondo económico de 7.900 euros, para la adquisición de la obra. Un presupuesto que aportan diferentes instituciones, que son las que podrán comprar los trabajos presentados en el concurso.

La mayor cuantía la destina el Ayuntamiento de Membrilla con 2.000 euros y el resto entre la Junta de Comunidades, la Diputación de Ciudad real, Pago Bolote, Caja Madrid y la Cooperativa Galán de Membrilla-Bodegas Rezuelo.

### **Exposición de los premiados**

Las obras serán seleccionadas por un jurado quien propondrá a las diferentes instituciones que participan en este proyecto para que las compren y se expondrán en la Sala de la Casa de la Cultura.

Allí podrán ser contempladas desde el 1 de noviembre, día en el que se realizará la entrega de premios a los artistas ganadores, hasta el 16 del mismo mes. Más información en la página web del Ayuntamiento de la localidad: [www.aytomembrilla.org](http://www.aytomembrilla.org).